

ENTRARÁ EN FUNCIONES EL 1º DE MAYO

Lanzan nueva línea de emergencia 079 contra violencia de género

La presidenta Claudia Sheinbaum y funcionarios federales presentaron iniciativas a favor de las mujeres

▲ En la mañanera del pueblo, la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, detalló las acciones que se realizarán a favor de este sector. Foto Presidencia

**EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA**

Frente al contexto de violencia que enfrentan las mujeres en el país, el gobierno federal pondrá en operación una línea de emergencia 079 para reportar situaciones de riesgo, la cual funcionará a partir del 1º de mayo.

Se trata de un sistema “opción 1” con el que se brindará atención a las mujeres que viven violencia, señaló ayer en la mañanera la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la mañanera, resaltó que se capacitará a los operadores de este centro de atención telefónica a fin de que estén preparados para solicitar, ante cualquier urgencia o situación de violencia, el apoyo del servicio 911, además de que darán seguimiento permanente a las usuarias que así lo necesiten.

Junto a la titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, la mandataria federal presentó una serie de iniciativas a favor de ese grupo poblacional.

Se anunció la creación de 678 Centros Libres para Mujeres —que tendrán el apoyo de los gobiernos estatales, incluidos los de oposición— a fin de crear espacios en todo el país para atender al sector.

La secretaria detalló que para este fin, en 2025 se invertirán 754

millones 538 mil 872 pesos. En estos sitios, explicó, se promoverán derechos, se contará con atención integral a las mujeres, particularmente para quienes viven violencia, por lo que habrá servicio de trabajadoras sociales y abogadas y se brindará apoyo psicológico y asesorías jurídicas.

Las usuarias, agregó la funcionaria, también podrán decidir en qué ejercer parte de los presupuestos, “ya sea en talleres de defensa personal, promover capacitaciones para generar cooperativas: lo que ellas decidan”.

Otra acción que forma parte de las políticas dirigidas al sector será la conformación de Abogadas de las Mujeres —que estarán adscritas a la mencionada secretaria—, programa al que se pretende incorporar a más de 800 profesionales del derecho para que acompañen a otras mujeres en sus procesos legales. La convocatoria para formar parte de ese equipo se emitirá en breve.

Asambleas populares

A la par, Hernández indicó que entre mayo y julio se realizarán asambleas populares entre mujeres en los 300 municipios del país con mayores índices de feminicidios y otros delitos de violencia de género, a fin de que expongan sus necesidades y los riesgos que enfrentan.

Una más de estas iniciativas es la Red Nacional de Tejedoras de la Patria, cuya convocatoria ya se lanzó, y se podrán incorporar las mexicanas dentro y fuera del país que sean referentes en sus comunidades.

El objetivo “es tener una red de voluntarias con grupos de mujeres que nos protejamos entre nosotras”, indicó Sheinbaum.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, informó que a marzo de este año se han invertido 5 mil 566.4 millones de pesos en beneficio de un millón 107 mil 69 derechohabientes de la Pensión Mujeres Bienestar, programa que a final de año tendrá más de 3 millones de adherentes.

Asimismo, señaló que hasta el mes pasado sumaban 18 millones 673 mil 101 beneficiarias de todos los programas sociales del gobierno federal, equivalentes a 58.7 por ciento del padrón de derechohabientes.

Por su lado, Zoé Robledo, titular del IMSS, explicó que el 30 de abril comenzará la construcción de los primeros cinco Centros de Educación y Cuidado Infantil —que sustituirán al esquema de guarderías del instituto, incluidas las subrogadas—, que tendrán un costo promedio de 36 millones de pesos cada uno. El propósito, dijo, es que al final de este sexenio haya 200 de estos espacios.